

Para celebrar el día de la Atención Primaria, los centros de salud tienen el placer de abrir sus puertas a todos los ciudadanos interesados en conocer el funcionamiento, organización y los servicios que se ofrecen.

Por favor, con el fin de organizar adecuadamente la visita, inscríbete en la Unidad de Atención al Usuario de tu centro de salud.

Esperamos verte y que sea de tu agrado.

INFORMACIÓN EN:
Unidad de atención al usuario
de su centro de salud.



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD



Fecha:

Hora:

Lugar:

¡¡CONOCE TU CENTRO!!



Infórmate en tu
Centro de Salud



Dirigido a:

Ciudadanos interesados en conocer los servicios que se le ofrece desde su Centro de Salud.

OBJETIVO

Al finalizar la actividad los ciudadanos conocerán:

- ➔ Los servicios que se ofrecen desde los centros de salud.
- ➔ Los profesionales que trabajan en los centros de salud y sus funciones.
- ➔ Tipos de consulta y acceso a las mismas a disposición de la ciudadanía, que ofertan los centros de salud.
- ➔ Las instalaciones y recursos materiales de los que disponen en el Centro de Salud.

Y adquirirán conocimientos para la toma de decisiones sobre qué servicios solicitar y a quién pueden solicitárselos.



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

CONTENIDOS DE LA VISITA:

1. Acogida y presentaciones.
2. Explicación de la organización de la sesión.
3. Explicación del funcionamiento de un Centro de Salud:
 - Tipos de Consulta que ofrecemos a los ciudadanos.
 - Funcionamiento a través de Cita Previa, que podrá ser:
 - A demanda del ciudadano, Concertada con el/la profesional.
 - Atención Urgente.
 - Las categorías profesionales no sanitarios, sanitarios y sociosanitarios que trabajan en Atención Primaria.
 - Catálogo de Servicios que se ofrecen en centro de salud y las actividades que comprende cada uno de estos servicios:
 - Desde la Unidad Atención al Usuario.
 - Servicios Sanitarios y Socio-sanitarios:
 - Atención a enfermedades y procesos agudos.
 - Servicios de promoción y prevención.
 - Servicio de atención a patologías crónicas.
 - Realización de pruebas diagnósticas.
 - Servicio de educación sanitaria grupal.
 - Intervenciones comunitarias puntuales.
 - Representación del centro de salud en intervenciones comunitarias continuas en el tiempo, como pueden ser, consejos, comisiones y mesas de salud con otros agentes comunitarios.
4. Entrega de información fiable y segura.
5. Evaluación de la satisfacción.